

Número: 2020000000220  
Fecha: 17-01-2020

<b>CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS</b>  <b>Publicación en e-TOUZ</b>
---	---	---

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO					
Nº PLAZA	99-2019	DOTACIONES	2	CATEGORÍA	TU	F. CONVOCATORIA	21/11/2019
DEPARTAMENTO		DERECHO DE LA EMPRESA					
CENTRO		FACULTAD DE DERECHO					

acordó, en la sesión constitutiva, celebrada, de forma telemática, el 17 de enero de 2020 en Zaragoza, convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día **7 de febrero de 2020**
- a las **9,15 horas**
- en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Zaragoza**
- **sito en la referida Facultad, Calle Pedro Cerbuna, 15. 50009. Zaragoza.**

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entrega al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- a) Proyecto docente y proyecto investigador
- b) Currículum (anexo III), en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- c) Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

La documentación se presentará, preferentemente, en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes. Si la documentación se presenta en soporte papel, se aportará por quintuplicado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 17 de enero de 2020


El Presidente



Fdo.: Joaquín A. Álvarez Martínez

- (1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.
- (2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.1/2019/00

CSV: fdbb7f153e1690e7bd51a187e94b6851	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 317820		/17/01/2020 11:12	

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/fdbb7f153e1690e7bd51a187e94b6851>